

Lic. Irene Correa
Contador Público Autorizado
Registro No. 17-768

**INFORME DE COMISARIO PARA
TRANSCHRYVER CIA. LTDA.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

A la Junta General de Accionistas y Directores de
TRANSCHRYVER CIA. LTDA.

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañía, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de **Transchryver Cía. Ltda.** me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006.

- He analizado el Balance General y Estado de Resultados preparado por la Compañía, así como la estructura de control interno establecidos por su Administración, los mismos que han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- El mencionado estado financiero en su conjunto se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos y la situación financiera **Transchryver Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2006.

Del análisis efectuado, lo siguiente es puesto en su conocimiento:

Efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,	2006
	<hr/>	
	Efectivo:	
	Caja chica Quito	70.00
	Caja chica Guayaquil	100.00
	Reembolso de Gastos	100.00
		<hr/>
		270.00
	Bancos:	
	MM Jaramillo Arteaga	22,298.91
	Produbank	71,03
		<hr/>
		22,369.94
		<hr/>
		22,639.94.
		<hr/>

Lic. Irene Correa
Contador Público Autorizado
Registro No. 17-768

Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<i>Diciembre 31,</i>	<i>2006</i>
<i>Cientes</i>	<i>428,185.32</i>
<i>Impuesto a la renta</i>	<i>19,681.85</i>
<i>Impuesto al valor agregado</i>	<i>12,507.10</i>
<i>Empleados</i> (1)	<i>1,131.61</i>
<i>Otras</i>	<i>18,414.05</i>
	<i>479,919.93</i>
<i>Menos provisión acumulada para cuentas incobrables</i> (2)	<i>10,668.23</i>
	<i>469,251.70</i>

(1) Al 31 de diciembre de 2006, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

(2) Al 31 de diciembre de 2006, la Compañía provisionó US\$3,879.23 por concepto de cuentas incobrables.

Activos fijos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<i>Diciembre 31,</i>	<i>2006</i>
<i>Edificios</i>	<i>107,361.58</i>
<i>Equipo de computación</i>	<i>39,242.82</i>
<i>Cuartos fríos</i>	<i>37,360.57</i>
<i>Muebles y enseres</i>	<i>23,345.23</i>
<i>Equipo electrónico</i>	<i>16,364.21</i>
<i>Terrenos</i>	<i>9,285.41</i>
<i>Planta eléctrica</i>	<i>3,482.42</i>
<i>Otros</i>	<i>3,172.07</i>
	<i>239,614.31</i>
<i>Depreciación acumulada</i>	<i>157,190.78</i>
	<i>82,423.53</i>

Lic. Irene Correa
Contador Público Autorizado
Registro No. 17-768

Otros activos *Al 31 de diciembre de 2006, corresponde al valor diferido por los costos generados en la apertura de la línea de crédito que mantiene la Compañía con el Banco MM Jaramillo Arteaga cuyo vencimiento será en agosto del 2007 por US\$2,666.68.*

Sobregiros bancarios *Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:*

<i>Diciembre 31,</i>	<i>2006</i>
<i>Banco MM Jaramillo Arteaga</i>	<i>49,996.74</i>
<i>Banco de la Producción S.A. Produbanco</i>	<i>22,65</i>
	<i>50,019.39</i>

Cuentas por pagar *Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:*

<i>Diciembre 31,</i>		<i>2006</i>
<i>Cuentas por Pagar CASS</i>	<i>(1)</i>	<i>161,824.95</i>
<i>Compañías Relacionadas</i>	<i>(2)</i>	<i>81,168.79</i>
<i>Proveedores Nacionales</i>	<i>(3)</i>	<i>48,905.69</i>
<i>Empleados</i>		<i>26,898.23</i>
<i>Accionistas</i>		<i>15,000.00</i>
<i>Anticipo de clientes</i>		<i>2,457.10</i>
<i>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</i>		<i>3,623.35</i>
<i>Retenciones en la fuente e IVA e IR</i>		<i>1,530.56</i>
		<i>341,408.67</i>

(1) Corresponde al saldo de la cuenta por pagar en favor de la IATA CASS, de las operaciones de la compañía generadas en último periodo del 2006, el cual tendrá como fecha máxima de pago 16 de enero de 2006.

(2) Corresponde a las cuentas por pagar a su relacionada HJ SCHRYVER & CO DEL ECUADOR EMBARCACIONES INTERNACIONALES S.A., los cuales no generan ningún tipo de intereses y se liquidaran en función de la disponibilidad de fondos de la Compañía.

(3) Al 31 de diciembre de 2006, esta cuenta no incluye operaciones de relevancia.

Lic. Irene Correa
Contador Público Autorizado
Registro No. 17-768

Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

2006

Beneficios sociales:

<i>Fondos de reserva</i>	7,989.63
<i>Vacaciones</i>	4,148.82
<i>Décimo tercer sueldo</i>	444.19
<i>Décimo cuarto sueldo</i>	510.12

Saldo final 13,092.76

Participación de los trabajadores (1) 654.56

13,747.32

(1) *De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.*

Estado de Resultados:

Ingresos

Al 31 de diciembre de 2006, los ingresos del período incluyen principalmente: due agent y carrier, fletes, handling comisiones por flete y otros servicios por US\$2,716,206.22 que representan el 99% de los ingresos.

Costo

Al 31 de diciembre de 2006, los costos de ventas del período incluyen principalmente: fletes, comisiones intermedio, bodegaje cuarto fríos, gastos de destino y origen, certificados y trámites por US\$2,521,213.19 que representan el 99% del total de los costos de ventas.

Gastos de administración y ventas

Al 31 de diciembre de 2006, los gastos del período incluyen principalmente: sueldos y salarios, beneficios sociales, arriendos, gastos servicios sociales, arriendos, depreciaciones, amortizaciones, diferencia en cambio y cuentas incobrables cuyo monto asciende a US\$528,492.13 que representan el 9% del total de costos y gastos.

Lic. Irene Correa
Contador Público Autorizado
Registro No. 17-768

**Gastos de
administración
y ventas**

Al 31 de diciembre de 2006, los gastos del período incluyen principalmente: sueldos y salarios, servicios básicos, atenciones sociales, depreciaciones, amortizaciones y cuentas incobrables por US\$201,466.05 que representan el 87% de los gastos.

Por otro lado debo mencionar lo siguiente:

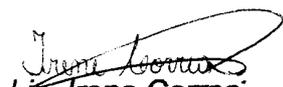
- Los administradores de la Compañía han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas celebradas en el año 2006 y 2007.*
- La Compañía ha cumplido con el pago de sus obligaciones tributarias: Impuesto al Valor Agregado y retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2006.*
- La Compañía ha cumplido con la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2006.*
- Los libros de participaciones, libro talonario y libros de contabilidad están actualizados y son llevados de conformidad con disposiciones legales vigentes en el país.*

Como comisario principal declaro a que he dado cumplimiento lo estipulado en el artículo 179 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006 y dando cumplimiento a la función encomendada quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Atentamente,



Lic. Irene Correa
Registro No. 17-768
Abril 26 de 2007